



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado José Manuel Villegas González, Coordinador de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día martes 4 de octubre del año 2011, a partir de las 19:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 3 DE OCTUBRE DE 2011.

EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado. c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.





Acta de reunión celebrada por la Comisión para la Defensa de Derechos Humanos de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 04 de octubre del año 2011.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 19:00 horas del día 04 de octubre del año 2011, la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos, celebró una reunión de trabajo con la asistencia de los siguientes integrantes:

Dip. José Manuel Villegas González (Coordinador), Dip. Verónica Martínez García, y Dip. Salomón Juan Marcos Issa.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- Firma de la lista de asistencia.
- Lectura de la minuta de la reunión anterior
- Análisis de las investigaciones y propuestas teórico-académicas sobre los derechos humanos y temas afines.
- Asuntos Generales
- Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose los siguientes:

#### **ACUERDOS**

ÚNICO.- Sobre el análisis de las investigaciones y propuestas teórico-académicas sobre los derechos humanos y temas afines, esta comisión concluye que en México han cambiado sustancialmente en los últimos años las políticas públicas en materia de

0)





derechos humanos y se reconoce que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), ha realizando un análisis serio que permite evaluar de manera cualitativa la atención y el seguimiento que se le da a los casos presentados ante ésta instancia en nuestro país, por lo que resulta ocioso perpetrar contribuciones a este tema.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 20:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 04 de octubre de 2011 Por la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos

Dip. José Manuel Villegas González

(Coordinador)

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Salømøn Juan Marcos Issa





#### LISTA DE ASISTENCIA

## COMISION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

04 de Octubre de 2011

Dip. José Manuel Villegas González

(Coordinador)

Dip. Verónica Martinez García

Dip. Salomón Juan Marcos Issa